



Entidad Local Autónoma
Algallarín

DÑA. ENCARNACIÓN JIMENEZ VERGARA, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ALGALLARÍN (CÓRDOBA).

DECRETO.- Por el que se adjudica el contrato menor a SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A CIF A83052407. Gex 2087/2024

A la vista los antecedentes que obran en el presente expediente y examinada la documentación que la acompaña de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato menor con el siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATO	SERVICIO
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de Notificaciones Postales Administrativas
VALOR ESTIMADO	500,00 €
I.V.A	105,00 €
DURACIÓN	12 MESES
PROPUESTA ADJUDICACIÓN	SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A CIF A83052407

SEGUNDO. Adjudicar a **SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A CIF A83052407** el contrato de servicio por importe de 605,00 € y **aprobar el gasto correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 920 22201.**

En nombre y representación de la anterior, interviniendo en virtud del poder otorgado a tal efecto, según escrituras de poder otorgadas ante el Notario de Madrid D. Juan Kutz Azqueta el 28 de Febrero del 2023 al nº 358 de su protocolo, actúan D. Victor Manuel Nacher Gonzalez, con NIF nº 73553680W (en su condición de Jefe Comercial), mancomunadamente con D. Francisco Javier Sánchez Osuna con NIF nº 44351338R (en su condición de Gerente de Producción del Área Sur), con domicilio a estos efectos en C/ Conde de Peñalver 19, C.P. 28006 de Madrid

TERCERO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura mensual y tramítense el pago si procede.

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.

Teléfono 957 166 398

www.algallarín.es

e-mail: ayuntamiento@algallarín.es

Código seguro de verificación (CSV):

2DD8 9F15 EDDE 4863 2867



2DD89F15EDDE48632867

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 30-10-2024

Firmado por La secretaria-interventora GARZON HUERTAS ESPERANZA el 31-10-2024

Num. Resolución:

2024/0000911

Insertado el:

31-10-2024



Entidad Local Autónoma
Algallarín

CUARTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

QUINTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

DOY FE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

(fecha y firma electrónica)

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398
www.algallarín.es e-mail: ayuntamiento@algallarín.es

Código seguro de verificación (CSV):
2DD8 9F15 EDDE 4863 2867



2DD89F15EDDE48632867

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.algallarín.es>

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 30-10-2024
Firmado por La secretaria-interventora GARZON HUERTAS ESPERANZA el 31-10-2024

Num. Resolución:
2024/0000911

Insertado el:
31-10-2024